

Ficha Asunto

PROYECTO DE LEY

Asunto: 91106

Origen: Cámara Senadores - Batalla Parentini, Hugo; Gargano, Reinaldo; Martínez Moreno, Enrique; Senatore, Luis A.

Análisis: Decrétase la Amnistía de delitos atribuidos a todos aquellos productores rurales, propietarios o arrendatarios de extensiones de tierra menores de 100 hectáreas, que por cualquier motivo hubieran vendido sus cosechas y/o otros bienes muebles prendados, en violación de la Ley N° 5.649, del 21-03-18. (Art.1). Los Jueces aplicarán de oficio norma precedente, clausurando procedimientos en curso y, si correspondiere, decretarán liberación definitiva de procesados o condenados por delitos amnistiados por esta Ley. (Art.2).-

Título: PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES. AMNISTIA.-

Entradas

Fecha	Cuerpo	Carpeta/Año	Entrada
18-04-1985	CSS	151/1985	PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES. AMNISTIA.-

Comisiones

Comisión	Cuerpo	Carpeta/Año
AGRICULTURA Y PESCA	CSS	151/1985

Sesiones

Fecha	Cuerpo	Sesión	Diario Sesión
13-11-1985	CSS	Ordinaria . Sesión:72	Diario Nro.73 - PDF - HTML -
22-04-1985	CSS	Extraordinaria . Sesión:21	Diario Nro.22 - PDF - HTML -

Distribuidos

Cuerpo	Carpeta/Año	Distribuido	Texto
CSS	151/1985	60/0 PDF	Proyecto de ley con exposición de motivos.-

Trámite Parlamentario

Fecha	Cuerpo	Carpeta/Año	Trámite
18-04-1985	CSS	151/1985	Entrada a Cámara de Senadores.
22-04-1985	CSS	151/1985	Se da cuenta al Cuerpo y pasa a comisión. Tomo:289 Página:50 Diario:22 AGRICULTURA Y PESCA
22-04-1985	CSS	151/1985	Texto proyecto inicial. Tomo:289 Página:50 Diario:22
23-04-1985	CSS	151/1985	Recepción por parte de Dir.Gral.Comisiones.
24-04-1985	CSS	151/1985	Se ordena distribuido. AGRICULTURA Y PESCA Dist.60/0 Proyecto de ley con exposición de motivos.-
12-11-1985	CSS	151/1985	Recepción del informe por parte de Secretaría.
13-11-1985	CSS	151/1985	Por resolución del Cuerpo pasa a archivo. Tomo:294 Página:175 Diario:73 Se vota afirmativamente (14 en 17).-